



FOLIO: 1320

Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

RMCS IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V. Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1320

Fecha de recepción de la información: 01/09/2022

Empresa: RMCS IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
QW80597 VELAS DECORATIVAS LED	8,160
QW80597-1 VELAS DECORATIVAS LED	4,800
QW80597-3 VELAS DECORATIVAS LED	2,400
QW80502-4 JUGUETE LUMINOSO	72,000
QW80502-6 JUGUETE LUMINOSO	60,000





DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
	CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V. AV,	DNGC IMPORTACIÓN V
RAZÓN	ADOLFO LOPEZ MATEOS 506, OFICINA COL. AGUA AZUL CIUDAD	RMCS IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V. Calle Chimalpopoca Número
SOCIAL, DOMICILIO FISCAL, RFC	NEZAHUALCOYOTL, MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL,	34, Col. Obrera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, México, C.P. 06800.
	ESTADO DE MEXICO, MEXICO, CP 57500 Tel/Fax:59191509 R.F.C.:CCD130304P29	R.F.C. RIE140519H29 Tel/Fax: (55) 5510 8828

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente confundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.